



Santiago, 14 de noviembre de 2020

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial pago de parte del aumento de capital de Bupa Compañía de Seguros de Vida S.A. por parte de sus accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad a lo previsto en la Circular N°991 y en virtud de la Resolución Exenta N°1.920 de fecha 28 de febrero de 2020, ambas de la Comisión que preside, vengo a comunicar, en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 11 de noviembre de 2020, por instrumento privado, los accionistas Bupa Chile S.A. y Grupo Bupa Sanitas Chile Uno SpA han pagado, a prorrata de sus aportes, 250.000.- acciones por un monto de \$202.131.238.- de pesos debidamente reajustados a la fecha de suscripción de las mismas.

A su vez, comunicamos que a la fecha se han suscrito y pagado 950.000 acciones por un total de \$762.556.898.- de pesos, restando aun 4.050.000.- acciones por pagarse.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Pablo García Yañez
Gerente General
Bupa Compañía de Seguros de Vida S.A.